



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 17 de febrero del 2016

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 00585-R-16

Lima, 17 de febrero del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 00389-OCA-16 de la Oficina Central de Admisión, sobre suspensión de las actividades académico-administrativas en la Ciudad Universitaria.

CONSIDERANDO:

Que con Oficio N° 0160-DG-OCA-16, la Directora General de la Oficina Central de Admisión comunica la realización del Simulacro del Examen de Admisión 2016-II a desarrollarse el domingo 21 de febrero del 2016, solicitando la suspensión de las actividades académico-administrativas en la Ciudad Universitaria, desde las 00:00 horas del sábado 20 hasta las 15:00 horas del domingo 21 de febrero del 2016;

Que mediante Proveído s/n, el Despacho Rectoral teniendo en cuenta lo solicitado y con la finalidad de brindar las facilidades al personal encargado de dicha tarea, dispone suspender las actividades académico-administrativas en la Ciudad Universitaria según lo solicitado por la Oficina Central de Admisión; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1° Suspender las actividades académico-administrativas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, desde las 00:00 horas del sábado 20 hasta las 15:00 horas del domingo 21 de febrero del 2016, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.
- 2° Encargar a las Facultades y dependencias respectivas de la Ciudad Universitaria, garantizar el desarrollo de las actividades indispensables de los Centros de Producción y de Investigación, contando con el personal necesario para su cumplimiento.
- 3° Encargar a la Oficina Central de Admisión, Facultades respectivas y dependencias de la Universidad, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Antonia Florencia Castro Rodríguez, Rectora (i) (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

mbt